REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

570

80

Asunción, Agosto 16/905

N°

Hallándose vacante el puesto de Comisario del Paso San Fernando;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Art.° 1°.- Nómbrase Comisario del citado punto al Señor Enrique L. Granada.-

Art.° 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

José R. Gaona